

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.

CALLE REAL DEL CARMEN, MUN. 28.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA

SEGOVIA 12 DE ENERO DE 1893.

NUM. 262.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la Capital se pongan al corriente de sus atrasos con la administración de este periódico, con objeto de regularizar la marcha administrativa del mismo.

LUCHA ELECTORAL.

Han sonado los primeros disparos del combate que ha de librarse para elegir los futuros representantes de esta Provincia en las Cortes, y, aunque no tenemos la pretensión de representar la opinión unánime liberal-monárquica en esta región castellana, no podemos permanecer en silencio, dejando de apreciar los hechos que empiezan á desarrollarse y contra los que siguiendo nuestra convicción de siempre, hemos de levantar la humilde protesta, que significa al propio tiempo la condenación del proceder de los que se han creído dueños absolutos de la suerte de este país.

La política liberal ha sido llamada á regir los destinos de la Nación, pero sin duda la Provincia de Segovia no debe considerarse parte de esa Nación, porque para ella no llega nunca el cambio de principios políticos, que determine la variación de las personas que ejerzan las funciones del poder. Continuamos entregados en feudo á los omnipotentes señores, de quienes penden en todo caso nuestras vidas y haciendas. O mucho nos equivocamos, ó se aproxima la hora de la emancipación de los pueblos de esta Provincia, los cuales elegirán libremente sus representantes en Cortes sin admitir imposiciones, antes al contrario inspirándose en el interés general de los pueblos, prescindiendo del sostenimiento de ídolos, que no deben tener otro valor que el del recuerdo histórico, si es que algo les alcanza.

Consecuentes, pues, con nuestras ideas políticas, en la futura contienda electoral sostendremos ante todo el derecho del elector á votar con entera libertad é independencia al diputado, que á juicio de aquél haya de esforzarse en conseguir el mayor bien posible; y como al logro de ese resultado, entendemos que contribuyen poderosamente

las convicciones políticas, prestaremos nuestro escaso apoyo á los candidatos liberales; y en los distritos donde no luchen nuestros correligionarios, estaremos del lado de aquellos que tengan á su favor la voluntad de los pueblos, opuestos á las exigencias de la soberbia y del afán de los que quisieran dominarlo todo, convirtiendo á los demás en instrumentos de sus ambiciones ó de sus odios.

En el distrito de la Capital será elegido sin oposición el fusionista D. Emilio Drake y de la Cerda que ya repetidas veces representó dicho distrito, y por nuestra parte contribuiremos á que la votación sea compacta.

En el de Santa María de Nieva estaremos al lado del fusionista D. Victoriano Llorente, á quien sobran títulos y méritos bastantes para obtener la investidura de Diputado á Cortes.

El partido de Cuéllar será donde se personifique principalmente esa guerra á que antes aludíamos: se intentará, aunque en vano, arrebatarse al Sr. Conde de la Corzana el acta de diputado, que con la mayor voluntad le otorgan de buen grado los pueblos todos de Cuéllar, porque el Sr. Conde de la Corzana, se ha reconquistado el distrito con los servicios sin cuento prestados á sus electores, con los beneficios importantes logrados para los pueblos á los que puede llamar con derecho su distrito.

El Sr. Conde de la Corzana ha dado pruebas en las pasadas Cortes de ser un diputado de acción y de palabra, de energía y decisión suficiente para las mayores empresas del Gobierno, y esto justifica la aceptación espontánea y unánime de su candidatura y la especie de adoración que le rinde la comarca toda, no precisamente por lo que tiene de Conde y mucho menos de conservador, sino por el amor con que se consagra al bien de sus representados. Todo conato contra la elección del Sr. Conde de la Corzana en la forma en que se anuncia la lucha, no significará otra cosa que la guerra del personalismo y de la soberbia, pero la opinión libre é independiente echará por tierra tan diabólicos proyectos; y á ese fin aunaremos nuestros esfuerzos.

Por lo que respecta al distrito de Riaza,

se trabaja porque pierda también el carácter feudal con que se le quiere distinguir.

Suponemos que el Gobierno se mantendrá en la más estricta legalidad, y no nos dará el espectáculo de apoyar á los candidatos del partido conservador, porque semejante conducta merecerá la justa indignación de los liberales de Segovia, quienes sabrán vengar legalmente la ofensa que se haría á sus convicciones y á la dignidad de su pueblo.

Sistema desacreditado.

Carta 3.ª

Continuando Sr. Director en la tarea de poner de manifiesto los males de nuestra desorganización política, he de hacer ligerísimas consideraciones sobre los resultados obtenidos hasta la fecha, con el procedimiento seguido por los segovianos en sus manifestaciones públicas.

Se viene desde hace mucho tiempo predicando la idea de que nada, absolutamente nada, hemos de conseguir con la reorganización de los partidos en Segovia, y los que pudieran sospecharse de más peritos en la materia, consideran una utopía irrealizable oponerse á ese caciquismo de que ya he hablado en otras cartas, y que teniendo sus manifestaciones principalísimas lejos de aquí, refleja sus actos en los pequeños círculos segovianos, donde se rinde homenaje á determinadas personalidades á las que, sin razón ninguna, se las considera árbitras de nuestros destinos presentes y futuros, creyendo cuando menos un desatino el oponer ideas á hombres, hechos prácticos y tangibles á delirios de imaginaciones subyugadas quizá por la esperanza de una protección que no alcanza á contrarrestar ni nuestra desgracia ni nuestros atrevimientos.

Combatidos por esa inercia sin ejemplo, se da el caso de que aquí, en Segovia, no se haga sentir un cambio de política de otro modo que hablando á los empleados cesantes, á quienes no basta á proteger esa misma influencia, ante la cual bajamos humildemente la cabeza cual si fuera pecado grave, tener un solo momento arranques de independencia muy en armonía con la condición de hombres libres de que disfrutamos.

En la pendiente de humillación á que caminamos constantemente, nuestros ojos vuelven siempre en la misma dirección y dejando obrar á los que por Segovia tienen

un interés muy discutible, toleramos imposiciones que no ennoblecen y á cambio de promesas jamás cumplidas, vemos agravarse, más y más, nuestra miseria y hemos consentido que personas ajenas en un todo á nuestras aspiraciones hayan venido á probarnos claramente la talla mediana que se necesita para disponer á su antojo de los pobres hijos de Segovia, incapaces de protestar, ni de las malas formas con que han regido inmediatamente nuestros destinos algunos apadrinados del poder que, sin duda, tiene cabal y exacta idea de lo que nuestro pueblo representa en el concierto de las provincias españolas.

A no ser así, de haber tenido una sola vez la conciencia de nuestro valimiento en cuanto á nuestros intereses legítimos conviene, hubiéramos acogido con ruidosas protestas desprecios humillantes é inculcables ofensas al noble y caballeroso espíritu castellano, reflejado en otro tiempo en los hijos de Segovia, cuando ni á cambio de mercedes consentían una sombra de imposición.

Si el partido liberal se hallara unido, formando un grupo compacto y disciplinado, hubiera podido en ocasiones imponerse á los poderes públicos, sin tener que hacer contubernios repugnantes, sin sufrir burlas sangrientas que por hallarse en la memoria de todos no necesitamos recordar: de seguir como hasta el presente valiera más prescindir en absoluto de convicciones políticas y decidirse á ingresar en el partido conservador que es el único que puede hallarse á gusto con nuestro desquiciamiento, porque es el que ha sabido ampararse muy satisfecho en esa influencia perniciosa que trastornándolo todo, nos hace ver siempre las mismas personas disponiendo de nuestras más pequeñas manifestaciones.

La punible indiferencia que ha presidido nuestros actos, contribuyó en modo poderosísimo á nuestra ruina y si los segovianos hubieran tenido una sola vez la energía suficiente á despreciar la rutina, ni hubiéramos asistido á tantas desdichas, ni se hubieran llevado á la práctica proyectos ruinosos, que sin dar á Segovia un átomo de bienestar, han agotado nuestro capital haciendo imposible de todo punto la reorganización de nuestras energías en un plazo desgraciadamente largo.

Examinen nuestros prohombres las consecuencias de ese estoicismo cruel que les domina, vean la desgraciada influencia que en nosotros ha ejercido siempre el abandono en las contiendas políticas, y acaso se sentirán arrepentidos de no haber sacudido un yugo demasiado pesado, del cual, el que más y el que menos, ha conseguido una decepción en sus legítimas aspiraciones ó un desengaño cruel en sus merecidas y fundadas esperanzas.

Lo más triste, lo más desgraciado, es que no podemos quejarnos, porque nuestros lamentos son oídos con la indiferencia con que se escuchan las protestas del que á conciencia incurre en su desgracia y que no merece siquiera la conmiseración del prójimo.

Vagamos un día y otro día en torno de una quimera; pretendemos algo que pueda aliviar siquiera moralmente nuestra situación; acudimos en demanda de auxilio á nuestro *buzón* de solicitudes; se obtiene una

esperanza que refresca nuestras marchitas ilusiones; nos felicitamos íntimamente de lo poco que nos dá; rendimos ferviente culto al que parece poderlo todo y.... ¡triste es confesarlo! nuestra felicitación es una burla; nuestra ilusión se convierte en desengaño; nuestro culto se trueca en muera de desprecio y la esperanza concebida rueta á la inmensa sima del abismo, donde se refugiaron siempre las promesas hechas á la infelicitada Segovia por sus explotadores de influencias, dejando en nuestro corazón un frío que aniquila y en nuestra alma un desfallecimiento precursor de nuevas desdichas y germen profundo de cansancio que acrecienta nuestra miseria.

¿Es que Segovia no tiene hombres capaces de trabajar con fe, talento y entusiasmo en la defensa de nuestros intereses? No, y cien veces no. Es sencillamente, que el procedimiento seguido hace algún tiempo, conduce á vivir de ajenas é interesadas tutelas cual si en este desdichado pueblo fuéramos todos raza de degenerados, entre los que la insensatez va mostrando sus primeros destellos, haciéndonos incapaces hasta de la defensa propia.

He ahí, Sr. Director, lo que hemos conseguido hasta el presente. Ser un pueblo donde el encasillado del Gobierno ha triunfado en todas nuestras luchas electorales, sin que más tarde los candidatos hayan podido ser residenciados por nosotros, ni siquiera discutidos, porque claro está que en nuestra continuada apatía, tenemos que contentarnos, unas veces, con que nada nos concedan, otras, y esto es lo más triste, con que no nos quiten de una vez lo poco que nos queda.

¿Seguiremos por ese camino de perdición?

¡Quién sabe! Se necesitan mucha energía, mucho desinterés y mucha abnegación, para dejar á un lado antagonismos personales y los odios verdaderamente africanos que engendra la más triste de las pasiones.

¡Pobre Segovia! Con la esperanza de una ruina tremenda y absoluta, caminas amargando las ilusiones de tus hijos, sin que una sola vez se aumen los esfuerzos de todos ellos para demostrar que son incontrastables cuando luchan por defenderte! ¡Quiera Dios que la unión tan deseada se realice y que luchando bajo los ambientes de la libertad y la democracia, consigas destruir para siempre los falsos ídolos de tus días desgraciados!

Soy de V. afectísimo amigo y seguro servidor,

Un fusionista.

SEGOVIA Y SUS HOMBRES.

SEMBLANZAS POLÍTICAS

LOS EDILES.

(CONTINUACIÓN.)

D. José Ramón Santiago y D. Anselmo Carretero.

Es D. José Ramón Santiago un comerciante de esta Capital, y uno de los republicanos que formó parte de la coalición.

En los asuntos municipales no parte de ligero,

busca siempre la razón de las cosas y se fija en ellas con bastante detenimiento.

D. Anselmo Carretero es un industrial que en su fábrica de harinas y en la de cerámica mantiene vivas algunas de las fuerzas productoras de esta Capital.

Es el Sr. Carretero activo é inteligente, activista é inteligencias necesarias en esta época de decadencia porque atravesamos en Segovia y como en Segovia, en España entera, gracias á las torpezas de nuestros gobiernos que sin tiempo apenas para hacer política, posponen á los problemas políticos, los problemas económicos.

LUIS CALDERÓN.

(Se continuará.)

MARIA ROSA, LA DULCERA.

Á MI BUEN AMIGO LUIS CALDERÓN Y ABRIL.

De pronto mi perro se puso en nuestra junto á una mata de encina.

Quieto, inmóvil el cuerpo, tiesas las orejas, una de sus manos ligeramente encorvada, suspendida en el aire, la cola recta que estremecía, mejor que movía, á un lado y á otro con nervioso temblor.

Di la vuelta á la mata silenciosamente, con la mayor cautela, hasta que quedó interpuesta entre el perro y yo.

—¡Entra Fiel! grité; de allí á un instante salió el tiro de mi escopeta y un animal rodó herido á pocos pasos de mí.

Era una hermosa liebre, la cual, Fiel, loco de alegría, aprehendió cuidadoso con sus afilados colmillos, sin hacer caso del lamento plañidero que, semejante á florilejo de niño recién nacido, daba al aire retorciéndose desesperada, la pobre liebre agonizante.

Pero, ¿qué oigo? A mi derecha, tras un grupo de rocas, resuenan gritos agudos, de espanto... Llamo á Fiel, corro presuroso... Veo á una mujer, á una muchacha, ataviada al uso del país, como visten las charras del campo salmantino, la cual intenta inútilmente contener los furoros de una mula cargada con dos grandes cajas de madera. El animal, encogiéndose y gruñendo, lanza á diestro y siniestro sendos pares de coces, torva la mirada, pegadas al cuello sus grandes orejas.

Consigo apaciguarla tras no poco trabajo. La muchacha me dá las gracias con voz temblorosa un tanto velada por el susto... Me fijo en ella.

Es una linda chica morena, alta, esbelta, bien hecha, de boca primorosa y rasgados ojos negros. Ruborizándose, bajo los párpados, coje á la mula por el rama, diciéndola con voz suave frases de cariñosa reconvencción:

—Só, bueno, mulita, bueno, tonta.

Mientras le quito á Fiel la liebre, ya muerta, que lleva en la boca y la introduzco en la mochila, á instancia mía, la muchacha diceme, que al oír el disparo de mi escopeta, se le espantó la acémila, de modo tal, que, asustada, comenzó á dar gritos.

Luego de referirme esto un tanto cortada, sin duda obedeciendo á un súbito pensamiento, abrió rápida una de las cajas que constituían el cargamento del espantadizo cuadrúpedo, y al clavar la vista ansiosa en el interior de ella, rompió á llorar con gran desconsuelo; abrió después la segunda caja y aumentó su llanto.

Tanto una como otra contenían pasteles, rosquillas, almendrados, pitísús, bollos, bizcochos, caramelos, todos revueltos, deshechos, nadando

en aceite de anís y en miel, procedentes de una botella rota y de un tarro volcado.

—¿Cómo te llamas?

—María Rosa.

Dirijola otras varias preguntas, á las cuales responde que es dulcera; que vive á cuatro leguas de allí en un caserío enclavado orilla del Tormes; su madre fabrica dulces y ella con su mula va vendiéndolos por los pueblos y aldehuelas.

A veces está tres y cuatro días andando de aquí para allá, deteniéndose sólo á las puertas de las casas para gritar: «dulces, dulces ricos y frescos.»

En todas partes la quieren bien; suele pasar las noches en unión de honradas familias conocidas. He ahí la vida cotidiana de María Rosa; resuelta y valiente, no teme andar sola por aquellos quebrados vericuetos, trochas de cabras que culebream por entre amontonamientos de rocas y lanchales, en cuyas hendiduras y huecos surgen nudosas y deformes encinas, espesos matorros de roble, de jaras de tomillo, que se enredan en apretados corrillos de chaparro nuevo.

María Rosa echó á andar seguida de su mula, triste y llorosa, diciéndome adios. Merced á repetidas instancias había yo conseguido aceptase como regalo la liebre, causa inocente de los desperfectos ocasionados á su mercancía. Seguí á la bella muchacha con la mirada hasta que se ocultó en la espesura del encinar...

Mi buen Fiel había despedido cariñosamente á su modo, haciendo varias cabriolas delante de ella, agitando su larga cola y ladrando alegre.

.....

Era una tarde esplendorosa del mes de Abril. Fiel, loco de contento, corría delante de mí olfateando el suelo, volviéndose con frecuencia á mirarme por ver si le seguía.

Cruzando en distintas direcciones, desandando á veces parte de lo andado, me llevó Fiel cerca del río.

Se arrastra éste por un cauce profundísimo. Forman sus márgenes enormes masas de roca granítica, hendidas y quebradas.

Algún matujo, algún arbolillo enclenque y misero vése en sus grietas. En tal sitio no se escucha el más pequeño ruido.

Percíbese solo, á veces, el que produce el salto de algún pez sobre la superficie del agua, la cual, camina lenta, muy lenta, en silencio.

Los pasos, un grito, hasta un silbido resuena en aquella abrupta abertura con broncos ecos.

Engalana sus alrededores nutrida arboleda de encinas y fresnos; mantos de flores selváticas alfombran el suelo.

Aquella sima, nido de sombra opaca, cercada de risueño y agreste paisaje, dormida bajo un brillante cielo primaveral, semeja al verla, algo así como una blasfemia que brota repentina de labios que la mente soñó virginales.

De pronto, Fiel cesa en sus ladridos breves y alegres, y comienza á aullar tristemente. Le llamo... es inútil; debe estar hacia el fondo de la cortadura...

—¡Fiel, Fiel!—grito con todas mis fuerzas.

Me arrastro con trabajo sobre el plano inclinado de una roca, salto á otra casi vertical, miro... Distinguen mis ojos un bulto, un cuerpo humano... es el de una mujer; está en postura violentísima, con las ropas desordenadas sobre un peñón liso, blancuzco, cuyo flanco lamen las aguas oscuras y silenciosas del río.

Me deslizo á otra roca más baja; un buho surge casi de entre mis pies volando, con su

vuelo apagado, dando al aire su ronco grito lúgubre... Fiel continúa aullando abajo, en lo hon-do... Llego, al fin, junto al cuerpo inánime... Veo un rostro lívido sobre la roca ensangrentada.

Es el de María Rosa.

Profundo misterio envuelve aún aquella muerte.

¡Pobre María Rosa!

¡Era tan linda!... Morena, alta, esbelta, de boca primorosa, rasgados ojos negros...

Parece que la estoy oyendo gritar por las calles del pueblo con su voz armoniosa y melancólica:

«Dulces, dulces ricos y frescos».

SILVERIO DE OCHOA.

(De *El Globo*.)

MISCELÁNEA

Sea enhorabuena.—El miércoles de la semana anterior se hizo cargo de la Alcaldía nuestro querido amigo D. José Antonio Terradillos de quien, dadas sus cualidades de talento y energía, esperamos una fecunda gestión en pro de los maltrechos intereses de nuestro Municipio.

Nosotros nos felicitamos del nombramiento del Sr. Terradillos, y esté seguro de que desde nuestra modesta esfera, le ayudaremos cuanto nos sea posible en su difícil y espinoso cometido.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Alcalde, así como á nuestros amigos los Sres. Sanz Alvaro y Hernández que, como consecuencia del cambio de presidente, desempeñan los cargos de 1.º y 2.º Tenientes de Alcalde.

Después de confeccionado este suelto, leemos en nuestro estimado colega *El Carpetano* lo siguiente:

Los periódicos segovianos de la comunión política del nuevo Alcalde, que han aparecido después de la toma de posesión de aquél, se callan como muertos y no mientan para nada al Sr. Terradillos.

La teoría del silencio es provechosa en muchas ocasiones, pero en este caso da algo en qué sospechar.

No será gamacista, ni lópez-dominguista el señor Terradillos y... ¡velay!

Ni aun por fórmula, han dado la noticia.

Conque... la enhorabuena.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Efectivamente, Sr. *Carpetano*, confeccionado nuestro último número en circunstancias excepcionales, nos olvidamos de dar noticia de la variación ocurrida en nuestro Ayuntamiento, variación de que nos felicitamos, porque sin detenernos á examinar si el Sr. Terradillos es lópez-dominguista, le hemos tenido siempre por un liberal convencido, y por eso ya lo sabe el Sr. Terradillos, nos ha tenido siempre á su lado y bien seguros estamos de que uno de los seis *Pepes* notables, con que nos quedaríamos para dar brillo á Segovia, no se habrá dado por ofendido con nuestro involuntario silencio, que ni tiene nada de sospechoso ni menos de interesado.

¡Que conste!

Una buena quintilla.

Con un afecto especial,
han tenido un festival,
un barbián libre-cambista
y un soñador gamacista
con vistas á Pedregal.

Una mala quintilla.

Con atracción sin igual,
resultó del festival,
unido el libre-cambista
al sesudo gamacista
por la paella... rural.

Ascenso.—Nuestro respetable y querido amigo D. Pedro Ortega, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á desempeñar igual destino en la de Málaga.

Felicitamos al Sr. Ortega por tan merecido ascenso, al par que lamentamos la marcha de tan celoso funcionario.

Tribunal.—Ha quedado constituido el contencioso-administrativo provincial en el presente año, con los Sres. Magistrados de esta Audiencia y los diputados provinciales D.ª Julián González y D. Lope de la Calle Martín.

Las proporciones del cuerpo humano.—Cuando un hombre de pie extiende horizontalmente los brazos hasta medir la longitud que hay de una mano á otra, para saber la altura de su cuerpo. El error que se comete, si existe, es por exceso.

Se puede también saber la estatura de un hombre multiplicando por 6'5 la longitud de su pie. Multiplicándolo por 7 se obtiene un límite máximo. Multiplicándolo por 6 se tiene un límite mínimo: entre estos dos límites oscila la estatura real. Esta medida da resultados más exactos en el hombre que en la mujer.

Desde el extremo de la barba á la raíz de los cabellos, hay tres veces la longitud de la nariz. La frente no tiene muchas veces la longitud de la nariz, porque este último órgano no está siempre situado en la mitad de la altura de la cara.

A pesar de una multitud de diferencias individuales, se puede decir que, generalmente, la frente es más pequeña que la nariz y la nariz menor que la barba. En las personas que no tienen dientes la distancia de la nariz á la barba puede ser tan reducida que la punta de la nariz parezca tocar á la barba, cuya punta avanza á modo del extremo de un patín escocés. En las mujeres es donde se encuentran las frentes más bajas. En algunas mujeres la frente no llega sino al tercio de la longitud de la nariz, aun cuando los cabellos estén elevados por un peinado á la moda china; pero esto es excepcional.

La oreja tiene la longitud de la nariz. Está situada á la misma altura que ésta cuando la cabeza está bien derecha y mira al horizonte ó un poco más arriba. Entre los dos ojos queda lugar para la longitud de otro ojo. Por regla general los principiantes los dibujan demasiado cerca uno de otro.

Los artistas consideran que en un bello tipo humano la altura total del cuerpo es siete veces y media la cabeza. En realidad jamás la altura es más de siete veces la cabeza, excepto en algunos sujetos muy altos y delgados y de cabeza muy pequeña. Mírese á los transeúntes: casi todos tienen grandes cabezas sobre pequeños cuerpos: muchos tienen un grueso tronco y piernas cortas, realizando así el tipo de Tartarin de Tarascón. En éstos la altura total del cuerpo llega apenas á seis veces la de la cabeza.

Ciertos artistas de pequeña talla pintan el cuerpo raquítico como el suyo, mientras que otros de estatura más alta dibujan los hombres gigantescos.

Un cuadro.—Hemos tenido el gusto de ver una preciosa Santa Bárbara, que con destino á la Academia de Artillería, está terminando nuestro compañero en la prensa D. Bernardo Maeso.

El mencionado cuadro bastaría para acreditar á su autor que está ya suficientemente acreditado en el difícil arte de Murillo.

Le felicitamos cordialmente.

Segovia: 1893.—Imp. de los Hijos de Oñero.

**TABLA DE LOS SERMONES
EN ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL,
durante el año de 1893.**

Domingo 1.º de Enero.—La Circuncisión del Señor.—El Sr. Lic. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.
Viernes 6 de idem.—La Adoración de los Santos Reyes.—El Sr. Lic. D. Epifanio Marinas, Canónigo de esta S. I. C.
Jueves 2 de Febrero.—La Purificación de Nuestra Señora.—El Sr. Dr. D. Francisco Arteaga, Dignidad de Chantre de esta S. I. C.
13 de idem.—Miércoles de Ceniza.—El Sr. don Julián Miranda, Canónigo Magistral de esta S. I. C.
19 de idem.—Domingo 4.º de Cuaresma.—El señor Lic. D. Salvador Guadilla, Dignidad de Arce-diano de esta S. I. C.
26 de idem.—Domingo 2.º de idem.—El Sr. Arce-diano.

5 de Marzo.—Domingo 3.º de idem.—El Sr. Arce-diano.
12 de id.—Domingo 4.º de idem.—El Sr. Arce-diano.
19 de idem.—Domingo de Pasión.—El Sr. Arce-diano.
Sábado 23 de idem.—La Anunciación de Nuestra Señora.—El Sr. Penitenciario.
26 de idem.—Domingo de Ramos.—El Sr. Ma-gistral.
30 de idem.—Jueves Santo (Mandato).—El Sr. don Pedro Pérez, Canónigo de esta S. I. C.
31 de idem.—Viernes Santo (Pasión).—El señor Chantre.
Lunes 3 de Abril.—Resurrección.—El Sr. Licen-ciado D. Germán Álvarez Manso, Canónigo Doc-toral de esta S. I. C.
Jueves 11 de Mayo.—La Ascensión del Señor.—El Sr. Magistral.
Lunes 21 de idem.—Pentecostés.—El Sr. Magis-tral.
Jueves 29 de Junio.—San Pedro Apóstol.—El se-ñor Magistral.

Martes 23 de Julio.—Santiago Apóstol.—El señor Magistral.
Martes 13 de Agosto.—La Asunción de Nuestra Señora.—El Sr. Magistral.
Viernes 8 de Septiembre.—La Natividad de Nues-tra Señora.—El Sr. Lic. D. José Cardenoso, Ca-nónigo de esta S. I. C.
Miércoles 23 de Octubre.—San Frutos.—El señor Lic. D. Epifanio Marinas.
Miércoles 1.º de Noviembre.—La Festividad de to-dos los Santos. (Del terremoto).—El Sr. Doctoral.
3 de Diciembre.—Domingo 4.º de Adviento.—El Sr. Magistral.
Viernes 8 de idem.—La Purísima Concepción.—El Sr. Lic. D. Epifanio Marinas.
10 de idem.—Domingo 2.º de Adviento.—(Des-agrarios).—El Sr. Magistral.
Viernes 15 de idem.—Octava de la Concepción.—El Sr. Magistral.
17 de idem.—Domingo 3.º de Adviento.—El señor Magistral.
Martes 26 de idem.—La Natividad de Nuestro Se-ñor Jesucristo.—El Sr. Magistral.

SECCION DE ANUNCIOS.

**LA LEGALIDAD
PERIÓDICO POLITICO.**

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimes-tre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de los Hijos de Pedro Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA**

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20
PESETAS
franco de porte
EN
TODA ESPAÑA
=
Gran ligereza
PESO
600 gramos.



20
PESETAS
franco de porte
EN
TODA ESPAÑA
=
Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El **PHOBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Foto-grafía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernan-do VII, Barcelona**—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis el GRAN Catálogo** ilustrado con grabados.

MATEMÁTICAS.

Lecciones de repaso, á cargo de
DON LUIS CALDERÓN,
CANONGIA NUEVA, NUM. 24.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LOS

HIJOS DE PEDRO ONDERO,

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se ven-den los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adi-cional y extraordinario, balances, cuentas tri-mestrales, libramientos, cargámenes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para las cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de im-presiones, á precios muy económicos.

Recuma, parálisis, tisis, gastralgia, fis-tulas del ano y enfermedades de la ma-triz curación radical y pronta, con trata-mientos externos nuevos.

Consulta de DIEZ á UNA y de TRES á SEIS.

LEONES, 20, SEGOVIA,
hasta el 13 de Enero.

LIBROS BARATOS.

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes:

	Ptas.
La Historia de Segovia, por Colmenares, 3 tomos.....	6
La Biblia, por Scio, en latin y castellano, 13 tomos.....	15
Teología del Billvar, 3 tomos en folio... en 4.º.....	16 12' 50
Sermones del Dr. González, 5 tomos in-dependientes, 2'50 el primero, los de-más á.....	2

Dirigirse en Segovia, Calle del Romero, 4, bajo, y en Madrid, D. A. BAEZA, Calle de D. Eva-risto, 18, segundo.

VENTA.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad, calle de la Refitolera núm. 3, y una huerta cercada y casa en ella enclavada, radicante en el casco de esta dicha Ciudad y su calle del Romero, sin número ni en la manzana, sin carga alguna. El encargado de esta venta lo es el Procurador de los Tribu-nales de esta capital D. José Sancho Pulido.